Colegio Granadino	**Asociación Colegio Granadino**	Julio 2026
	LISTADO DE DOCUMENTOS PARA ADMISIONES	

El primer paso para iniciar el proceso de admisión en Colegio Granadino es diligenciar el **Formulario de Intención de Ingreso**, disponible en nuestro sitio web www.granadino.edu.co, en la sección **Admisiones**. Una vez completado este formulario, las familias recibirán la orientación necesaria para avanzar en el proceso. A continuación, encontrarán el listado de documentos que deberán presentar para formalizar su solicitud de admisión.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA RADICAR LA SOLICITUD DE ADMISIÓN:

Para radicar la solicitud de admisión, las familias deberán diligenciar el **Formulario de Solicitud de Admisión** y adjuntar los siguientes documentos en formato digital a través del enlace habilitado para tal fin:

- ✔ Formulario de **Solicitud de Admisión** debidamente diligenciado por ambos padres de familia y/o acudiente legal, incluyendo la información y fotografías solicitadas del aspirante y sus padres o acudientes.
- ✔ Fotocopia del Registro Civil de Nacimiento del aspirante y de la Tarjeta de Identidad, cuando aplique. Para aspirantes de nacionalidad extranjera, se deberá adjuntar copia de la visa de estudiante, visa de beneficiario o cédula de extranjería vigente.
- ✔ Copia de los documentos de identidad de los padres de familia y/o acudientes legales (cédula de ciudadanía o cédula de extranjería, cuando aplique). *En caso de existir alguna situación particular relacionada con la representación legal del aspirante, se deberá adjuntar el documento que la acredite (custodia legal, ausencia de alguno de los padres por fallecimiento u otra situación aplicable).*
- ✔ Copia del documento de identidad de los abuelos paternos y maternos.
- ✔ Formato de **Autorización para el Tratamiento de Datos Personales** debidamente diligenciado y firmado por ambos padres de familia y/o acudientes.

Nota: La documentación deberá ser cargada completa y legible a través del enlace dispuesto para continuar con el proceso de admisión.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE ADMISIÓN:

Una vez revisada la solicitud inicial y para continuar con el proceso de admisión, las familias deberán diligenciar y adjuntar los siguientes documentos en formato digital:

- ✔ Formato de **Autorización para la Consulta de Información Personal y Crediticia**, diligenciado y firmado por ambos padres de familia y/o acudientes.

- ✔ Formato de **Aceptación de las Políticas de Pago**, diligenciado y firmado por ambos padres de familia y/o acudientes.
- ✔ Formato de **Aceptación de la Política de Admisión**, diligenciado y firmado por ambos padres de familia y/o acudientes.
- ✔ Formato de **Historia Familiar**, diligenciado y firmado por ambos padres de familia y/o acudientes.
- ✔ Certificado laboral de cada uno de los padres de familia, acudientes y/o deudores solidarios, expedido por la entidad empleadora en papel membretado, en el que se especifique el cargo desempeñado, la antigüedad laboral y el salario.
- ✔ En caso de que alguno de los padres de familia, acudientes o deudores solidarios sea trabajador independiente, deberá presentar mínimo tres (3) referencias comerciales en papel membretado, expedidas por proveedores o clientes, así como el Certificado de Cámara de Comercio vigente de su negocio o actividad económica. En caso de no contar con dicho certificado, deberá presentar un Certificado de Ingresos expedido por un contador público, acompañado de la copia de la Tarjeta Profesional del contador que lo suscribe.
- ✔ Copia de la última declaración de renta de los padres de familia, acudientes y/o deudores solidarios.
- ✔ Copia de los extractos bancarios de los últimos seis (6) meses de los padres de familia, acudientes y/o deudores solidarios. En caso de haber residido en el exterior o fuera de la ciudad durante este período, deberán presentar los extractos emitidos por las entidades financieras correspondientes.
- ✔ En caso de que una empresa asuma los costos educativos del aspirante, deberá presentar una certificación original en la que se indique la razón social, el NIT y la información necesaria para la emisión de las facturas correspondientes.
- ✔ Informe **Personal y Académico** del aspirante, diligenciado por el jardín infantil o colegio de procedencia.
- ✔ Certificados de notas correspondientes a los últimos tres (3) años cursados por el aspirante.
- ✔ Paz y salvo expedido por el jardín infantil o colegio de procedencia.
- ✔ En caso de que el aspirante provenga del extranjero, deberá realizar el proceso de **convalidación de estudios ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN)**, de acuerdo con la normatividad vigente.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO DE MATRÍCULA (EN CASO DE SER ADMITIDO):

Una vez el aspirante sea admitido, las familias deberán presentar los siguientes documentos para formalizar el proceso de matrícula:

- ✔ Una (1) fotografía reciente del aspirante, tamaño documento.
- ✔ Certificado de salud del aspirante, expedido por su pediatra o médico tratante.
- ✔ Copia del carné de vacunación del aspirante.

- ✔ Copia del carné o certificado de afiliación al sistema de salud (EPS y/o medicina prepagada), así como copia del seguro o póliza de accidentes, cuando aplique.
- ✔ Soporte de retiro del SIMAT (aplica para aspirantes a partir de Kinder 4).
- ✔ Certificado de examen de agudeza visual (aplica para aspirantes a partir de Kinder 3).
- ✔ Certificado de audiometría (aplica para aspirantes a partir de Kinder 3).

IMPORTANTE:

1. La entrega de la documentación requerida y el pago correspondiente por concepto del proceso de admisión no garantizan la aceptación del aspirante. La decisión final estará sujeta a los resultados obtenidos durante las diferentes etapas del proceso de admisión.
2. En caso de que el aspirante no sea admitido, el Colegio comunicará oportunamente la decisión a la familia. Los resultados y criterios internos de evaluación utilizados durante el proceso de admisión son de carácter confidencial y no serán objeto de revisión o apelación. El valor cancelado por concepto del proceso de admisión no será reembolsable.
3. Para formalizar la matrícula de un estudiante extranjero, este deberá contar con un documento migratorio vigente que autorice su permanencia y estudios en Colombia. No será posible realizar la matrícula con pasaporte o visa de turismo.
4. Una vez finalizado el proceso de admisión y comunicada la aceptación del aspirante, la matrícula y el ingreso al Colegio se formalizarán únicamente después de la entrega completa de la documentación requerida ante la Oficina de Admisiones y Registro.